



Santiago del Estero, 11 de abril del 2008

RESOLUCIÓN FCF N° 112/08

VISTO:

Los términos de la Resolución FCF N° 216/06, que aprueba el llamado a concurso ordinario para la provisión de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva, para la asignatura "Biología", y

CONSIDERANDO:

Que la integración del jurado para el concurso mencionado ha sido aprobada mediante Resolución CD FCF N° 023/08.

Que, habiéndose cumplido todos los pasos establecidos por la reglamentación vigente para los concursos de acuerdo con lo reglamentado por la Resolución CD FCF N° 60/89, sobre Reglamento de Concursos Ordinarios para Auxiliares Docentes, corresponde fijar las fechas en que se sustanciará el concurso.

POR ELLO,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Establecer, para el concurso ordinario convocado mediante Resolución FCF N° 216/06, el siguiente cronograma:

Asignatura	Sorteo de temas	Hora	Entrevista y oposición	Hora
<i>Biología</i>	28/04/08	9	30/04/08	9

ARTÍCULO 2º. Comunicar a los miembros del Jurado que actuará en el concurso, Dra. Alcira Villagra de Gamundi, Ing. Fidelina Abraham de Noir, e Ing. María Eugenia Toselli y notificar a los postulantes inscriptos. Dar amplia difusión. Cumplido, archivar.

icl